



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGESIMO PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2004

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACION DE ESTE TRIBUNAL: LIC. JOSE ARTURO LUIS PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA; LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION; LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA, CONTRALOR INTERNO; LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL, DIRECTORA DE INFORMATICA JURÍDICA Y LA C.P. MARIA ANTONIETA MARTINEZ SILVA, SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y EL ING. PEDRO NORMANDO MAGAÑA DURAN, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL Y AL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE HACE CONSTAR QUE SE LLEVO A EFECTO LA PRESENTE SESION ORDINARIA Y QUE SE ANALIZARON LOS TEMAS QUE SE CONSIGNAN TOMANDOSE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

I.- SE INFORMA QUE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE ESTE TRIBUNAL SE RECIBIERON CATORCE SOLICITUDES EN EL PERIODO DEL VEINTITRES AL VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

II. **REFERENTE A LA SOLICITUD DEL C. DANIEL PASTRANA RONDON RESPECTO A "ENTREGAR COPIA CERTIFICADA DE LA POLIZA DE SEGURO PARA LOS TRABAJADORES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE CELEBRADA CON GNP"**, NOS PERMITIMOS INFORMARLE A USTED QUE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ES LA FACULTADA PARA CONTRATAR TODO LO RELACIONADO CON LOS SEGUROS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, POR LO TANTO ESTE TRIBUNAL NO CUENTA CON LA INFORMACION SOLICITADA.

III. CON RELACION A LA PETICION DE LA C. MARISOL FLORES GONZALEZ, RESPECTO A "**LA FECHA EN QUE FUERON ENTREGADAS AL TRIBUNAL PARA SU DEPOSITO LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO EN QUE DEPARTAMENTO, PISO, PARTIDA Y EXPEDIENTE**", LA RESPUESTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS ES LA SIGUIENTE:

EL EXPEDIENTE R.S. 6/39, RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL CUAL OBRAN LOS DATOS REQUERIDOS, SE REMITIO AL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN EL DISTRITO FEDERAL EL 15 DE DICIEMBRE DE 2003, MEDIANTE OFICIO 5742, CON MOTIVO DEL JUICIO DE GARANTIAS EN CONTRA DE ACTOS DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL, UNA VEZ QUE ESTE SEA DEVUELTO SE ESTARA EN POSIBILIDAD DE OBSEQUIAR LA SOLICITUD.

IV. A PROPUESTA DEL JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ, A PARTIR DEL DOS DE MARZO DEL DOS MIL CUATRO, SE DESIGNA AL LIC. JAIME PABLO RAMO SILVA COMO SECRETARIO DE ACTAS DE ESTE COMITE QUIEN SUSTITUIRA AL ING. PEDRO NORMANDO MAGAÑA DURAN, QUIEN OCUPARA TEMPORALMENTE EL CARGO ANTES MENCIONADO.

SE FIRMA LA PRESENTE ACTA AL CALCE COMO CONSTANCIA POR LOS INTEGRANTES, SEÑALÁNDOSE LAS TRECE HORAS DEL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL CUATRO PARA LA PROXIMA REUNION DEL COMITE. SE LEVANTA LA PRESENTE SESION SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA CONSTE.

INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION

RÚBRICA

LIC. JOSE ARTURO L. PUEBLITA PELISIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ

RÚBRICA

LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA
CONTRALOR INTERNO

RÚBRICA

ING. PEDRO NORMANDO MAGAÑA DURAN
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

RÚBRICA

LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL
ASESOR

RÚBRICA

C.P. MARIA ANTONIETA MARTINEZ SILVA
ASESOR